



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.710/AH-78990/22

No. de FOLIO

0502300400120225093004244

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 16 de Diciembre de 2022

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

BASF MEXICANA SA DE CV
INSURGENTES SUR , 975
CIUDAD DE LOS DEPORTES, BENITO JUAREZ
03710, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 5325 26 00

R.F.C. ó C.U.R.P.

BME8109104S6

VIGENCIA INICIAL

16 de Diciembre de 2022

VIGENCIA FINAL

15 de Diciembre de 2023

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

ALVERDE / ALVERDE SC / ALVERDE 240 SC
(METAFLUMIZONA)

NÚMERO CAS

LOS DEMAS

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

54500

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

N/A

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

BRASIL (REPUBLICA FEDERATIVA DE),
FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)

PAÍS DE PROCEDENCIA

ARGENTINA (REPUBLICA), BELGICA
(REINO DE), CHILE (REPUBLICA DE),
COLOMBIA (REPUBLICA DE), COSTA RICA
(REPUBLICA DE), ALEMANIA (REPUBLICA
FEDERAL DE), ESPAÑA (REINO DE),
FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA),
REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E
IRLANDA DEL NORTE, ITALIA (REPUBLICA
ITALIANA), PORTUGAL (REPUBLICA
PORTUGUESA), URUGUAY (REPUBLICA
ORIENTAL DEL), ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA, PAISES BAJOS (REINO DE

ADUANA DE ENTRADA

COLOMBIA, AEROPUERTO INT. DE LA CD
DE MEXICO, MANZANILLO, VERACRUZ

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

Oni/TYX7RHsOglu91tjk0VSAcWsJeCABg3pmacT+qARvRyRs94Y8kiamGuP5FLAFzpnbnFax8+NT
y7MQN81VUvCpYv40IWJigAIsHQSSp+bkkGp6yuto2SsUi45r/Oek9zMSY/EdTjyOrvYBM4BBI5qF
o6A0/tUijLqp7kTjQu++0Co4EY5XzVgiIEvL8Au/uaLUJ70bW5z3lvYcDEjjhfYyIkKvKPo1qH
tQrV0FndBYmt/n3/BmnhKqip/xJ/ucZqBz+N9xSM2Xbktk3oNqVpBUwz5KysWbZj3sRHJm4cQg3qG
53oN/2FbxBVZfoFHVIXDAJBYFM5g+3qc6uZEdQ==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/MMR/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

